

ACTA NÚMERO 70 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ATRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II No. GC-MC-136-2025

INTEGRANTES	COMPONENTE
LIZETH JUDITH CHOCONTA SOLANO Abogada apoyo Grupo de Gestión Contractual	JURIDICO
VÍCTOR CAMILO CLAVIJO MORENO Coordinador grupo de Infraestructura Pública y Mantenimiento MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ S profesionales grupo de Infraestructura Pública y Mantenimiento	TECNICO

PUNTOS A TRATAR

- 1) Presentación del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.
- 2) Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.
- 3) Análisis y Recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección GC-MC-136-2025.

DESARROLLO

1) Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GC-MC-136-2025 cuyo objeto es “**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INVERNADERO DEL LABORATORIO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO Y EL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS AGRÍCOLAS**” el comité evaluador, a continuación, presenta los respectivos informes:

- a) De conformidad con el cronograma establecido, el día 22 de septiembre de 2025, se efectuó el cierre del Proceso de Selección de Mínima Cuantía GC-MC-136-2025 en el cual se recibieron las siguientes propuestas, quien presentó su oferta a través de la plataforma SECOP II, en el tiempo establecido en el cronograma del proceso.

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR EN PLATAFORMA
1	BIOPROYECTAR S.A.S.	22/09/2025 5:29:08 PM	29.205.915,19

Que, una vez efectuada la **VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS**, el día 24 de septiembre de 2025 se determinó lo siguiente:

No	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	BIOPROYECTAR S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

- b) En el término previsto para evaluar las ofertas, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y se dispuso del traslado del informe evaluador, respecto del cual se presentaron requerimientos para ser subsanados, los cuales fueron verificados por parte de la parte técnica.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.

Conforme a la evaluación realizada en la parte técnica, jurídica y económica realizada inicialmente y luego de vencido el plazo de traslado a las observaciones al informe de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado y dado que sobre este se presentaron observación, se realizó nuevamente la respectiva verificación de requisitos, documento que se dio publicación en la respectiva plataforma transaccional SECOP II.

Que el día 26 de septiembre de 2025 se realizó la **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PUESTOS EN CONSIDERACION DE SUBSANACIONES**, el cual obtuvo como resultado:

No	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	BIOPROYECTAR S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que se manifestó por parte del área técnica en la verificación definitiva de requisitos, que de acuerdo con lo encontrado era necesario que se hiciera aclaración de la documentación allegada en la subsanación frente a las certificaciones presentadas para el cumplimiento del equipo de trabajo- Coordinador del proyecto, ya que no era claro el tiempo de ejecución de los proyectos.

Es así como el día 29 de septiembre de 2025 a través de la plataforma transaccional SECOP II, se allego aclaración al informe de evaluación por parte del proponente **BIOPROYECTAR S.A.S.** donde se manifestó que:

Aclara las fechas de ejecución de cada uno de los contratos en los cuales la Ingeniera Leidy Carolina Mahecha Gutiérrez ha participado, referenciando que:

ITEM	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN
1	Ejecutar la construcción de tres (3) invernaderos experimentales multitúnel junto con sus correspondientes sistemas de fertirriego, necesarios para la evaluación de la producción de frutas y hortalizas en ambientes protegidos en clima cálidos en los predios de las instituciones educativas departamentales ubicadas en los municipios de Pivijay, Guamal y Zona Bananera del Departamento del Magdalena.	15/09/2022	22/09/2023	1 año y 7 días
2	Elaboración de documentación técnica incluye diseño de invernaderos, sistema de riego, instalaciones de laboratorio y diseño experimental tendiente al licenciamiento de Unidad de Evaluación Agronómica y Registro Productor de Semilla Seleccionada para Cannabis medicinal de la sociedad Inversiones 3V S.A.S.C12	1/02/2018	4/02/2019	1 año y 3 días

Con base en lo anterior, se evidencio que el proponente mediante el documento allegado donde realiza la respectiva aclaración de las fechas de ejecución de los proyectos, donde el requisito habilitante era certificar la experiencia de dos años como director de consultoría en dos contratos, se pudo ver que el profesional acreditado cumple con la experiencia solicitada, ya que cuenta con dos años como director de Consultoría, a lo cual se manifiesta que el proponente CUMPLE.

En ese orden se permite dentro de esta Acta de recomendación surtir la respectiva verificación final de los requisitos habilitantes según la aclaración corrección de la siguiente manera:

No	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	BIOPROYECTAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se surtió la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta con el menor valor ofertado, por lo que, de acuerdo con lo términos señalados en el cronograma del proceso, el proponente BIOPROYECTAR S.A.S, presentó sustentación requerida, como quiera que realizó una oferta por valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$29.205.915,19) valor que incluye IVA y demás impuestos a que haya lugar

3. Recomendación al ordenador del gasto, o a quien se designe, sobre la adjudicación del proceso de selección de Mínima Cuantía GC-MC-136-2025

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones individuales y lo manifestado en la presente acta y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la oferta económica, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, adjudicar el presente proceso cuyo objeto es **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INVERNADERO DEL LABORATORIO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO Y EL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS AGRÍCOLAS”** de conformidad con las siguientes consideraciones:

Que luego de revisado el contenido de la verificación de requisitos habilitantes del proceso de selección **GC-MC-136-2025**, el proponente **BIOPROYECTAR S.A.S** presentó la oferta con menor **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$29.205.915,19)** valor que incluye IVA y demás impuestos a que haya lugar y cumple con los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y de oferta económica establecidos en la Invitación Pública

De conformidad con lo anterior se recomienda adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía **GC-MC-136-2025**, al proponente **BIOPROYECTAR S.A.S**, identificado con NIT **900.776.369-7**, cuyo representante legal suplente es **MARIO FERNANDO CONTRERAS ORTIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.720.118 de Bogotá, por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$29.205.915,19)** valor que incluye IVA y demás impuestos a que haya lugar

INTEGRANTES	COMPONENTE	FIRMA
LIZETH JUDITH CHOCONTA SOLANO	JURIDICO	
VÍCTOR CAMILO CLAVIJO MORENO	TECNICO- ECONOMICO	
MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ S	TECNICO- ECONOMICO	